



# **Ejércitos privados y la posible aplicación en el marco del conflicto colombiano. El grupo Wagner como caso de estudio.**

Mayor (EJC) Juan Manuel Zambrano Donado

Artículo para optar al título profesional:  
Magister en Estrategia y Geopolítica

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"  
Bogotá D.C., Colombia  
2023

<b>DATOS GENERALES</b>	
<b>Nombre del estudiante</b>	: Mayor (EJC) Juan Manuel Zambrano Donado
<b>Identificación</b>	: 94543053
<b>Programa académico</b>	: Maestría en Estrategia y Geopolítica
<b>Tutor metodológico</b>	: Coronel (EJC) Andrés Eduardo Fernández Osorio
<b>Tutor temático</b>	: Coronel (RA) Jorge Luis Mejía Rosas
<b>Fecha de entrega</b>	: 11/09/2023
<b>Extensión</b>	: 8116 palabras

### **DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y CESIÓN DE DERECHOS**

El autor declara que este artículo fue escrito de acuerdo con la normatividad de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” (ESDEG) y no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con este. Las posturas y aseveraciones presentadas son resultado de un ejercicio académico e investigativo que no representan la posición oficial ni institucional de la ESDEG, las Fuerzas Militares de Colombia o el Ministerio de Defensa Nacional.

Este artículo es enteramente mi propio trabajo y no ha sido presentado para la obtención de un título en esta u otra Institución de Educación Superior. Se han referenciado todos los trabajos y puntos de vista de otros autores, así como los datos de otras fuentes utilizadas. No se emplearon herramientas de generación de contenido por Inteligencia Artificial para su elaboración.

El autor acepta ceder los derechos de publicación en favor de la ESDEG y su Sello Editorial de acuerdo con los términos de la licencia Creative Commons: Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas.

### **AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN**

El autor autoriza que este artículo sea publicado por el Sello Editorial ESDEG en su repositorio institucional y esté disponible bajo una modalidad de acceso abierto.

# **Ejércitos privados y la posible aplicación en el marco del conflicto colombiano. El grupo Wagner como caso de estudio.**

## **Private armies and the possible application in the framework of the Colombian conflict. The Wagner group as a study case.**

**Juan Manuel Zambrano Donado**<sup>1</sup>

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

**Resumen:** El presente artículo analiza el uso de Ejércitos privados en la guerra entre Rusia y Ucrania, específicamente el grupo Wagner, y su posible aplicación metodológica en el conflicto colombiano por parte de grupos al margen de la ley o cualquier actor no estatal. Presenta las definiciones y características principales de la Compañías Militares Privadas, analizan su intervención en el conflicto Ucrania-Rusia (2022-2023). Además, estudia la presencia de este tipo de organizaciones en Sudamérica. Finalmente desarrolla una DOFA que permite entender el fenómeno y sus implicaciones. Para cumplir con este proceso la investigación es del tipo cualitativa con un alcance descriptivo, empleando una recolección de información mediante análisis de contenido en fuentes primarias y secundaria.

**Palabras clave:** Conflicto armado; conflicto internacional; conflicto urbano; estrategia militar; Fuerzas Armadas; guerra; militarismo.

**Abstract:** This article analyzes the use of private armies in the war between Russia and Ukraine, specifically the Wagner group, and its possible application methodology in the Colombian conflict by groups outside the law or any non-state actor. It presents the definitions and main characteristics of the Private Military Companies, analyzes its intervention in the Ukraine-Russia conflict (2022-2023). In addition, it studies the presence

---

<sup>1</sup> Mayor del Ejército Nacional de Colombia. Candidato a magíster en estrategia y geopolítica, Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Colombia. Profesional en Ciencias Militares, Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, Colombia. <https://orcid.org/0009-0009-8909-9345> - Contacto: zambranojm@esdeg.edu.co.

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**  
Bogotá D.C., Colombia

of this type of organizations in South America. Finally, he develops a SWOT that allows us to understand the phenomenon and its implications. To comply with this process, the research is qualitative with a descriptive scope, using information collection through content analysis in primary and secondary sources.

**Keywords:** Armed conflict; International conflict; Urban conflict. military strategy; armed forces; War; militarism.

## **Introducción.**

En la dinámica de la guerra, y especialmente en la evolución de los conflictos armados, ha surgido un actor que se ha convertido en un instrumento clave: los Ejércitos Privados. Según Lind et al. (1989) en su artículo "*The Changing Face of War: Into the Fourth Generation Warfare*", en las Guerras de Cuarta Generación (G4G), los Estados pierden el monopolio de la guerra y la capacidad militar puede ser desarrollada por actores no convencionales. Esta forma de hacer la guerra combina elementos de la guerra de guerrillas, el terrorismo e incluso la guerra convencional. No obstante, no es hasta el surgimiento de las Guerras de Quinta Generación (G5G), que las Compañías Militares y de Seguridad Privada (CMSP) hacen su aparición (Álvarez, Santafé y Urbano, 2017) y son consideradas como un “multiplicador de la fuerza” (Pozo, 2007, p. 55).

Los ejércitos privados no son un componente nuevo en la guerra. Desde tiempos antiguos, los mercenarios han sido una figura recurrente en los conflictos armados, prestando sus servicios a cambio de dinero y otros beneficios. Sin embargo, en la actualidad, su presencia en los campos de batalla ha adquirido una nueva dimensión. Según Pozo (2007), "los Estados recurren cada vez más a las Compañías Militares Privadas (CMP) para funciones militares y de seguridad, lo que ha llevado a una privatización creciente de la guerra y a una pérdida del monopolio estatal sobre el uso de la fuerza". A diferencia de los mercenarios tradicionales, las Compañías Militares Privadas (CMP) son empresas que se dedican exclusivamente a prestar servicios de seguridad y defensa a gobiernos, organizaciones internacionales y empresas privadas. Estas compañías cuentan con un gran poderío militar y tecnológico y han participado en numerosos conflictos armados en todo el mundo, “prestando

servicios de seguridad o de apoyo en misiones militares en entornos hostiles” (Pozo, 2007, p. 56), desde Afganistán e Irak hasta América Latina y África. Aunque su papel en la dinámica de la guerra moderna es objeto de controversia y críticas, lo cierto es que su utilización se ha convertido en una práctica común en muchos países y su presencia se ha vuelto indispensable para el desarrollo efectivo de las operaciones militares conjuntas con las Instituciones de Seguridad y Defensa Nacional, como es el caso del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea.

Existen casos especiales en los cuales las compañías militares de seguridad privada sobrepasan los servicios ofrecidos en sus territorios de origen, desplegando sus capacidades en conflictos en otros países como es el ejemplo de compañías como: Blackwater, Dyncorp, Military Professional Resources Incorporated, Executive Outcomes, Erinys; Kellogg, Brown, Root y Northrop Grumman y Grupo Wagner. Según Urueña (2018) los escenarios son distintos y variados, y su presencia se encuentra desplegada en diferentes continentes como en Asia Central, Europa Oriental, África o Latinoamérica (p. 99). Particularmente, en el caso específico del Grupo Wagner su despliegue ha sido mucho más amplio y cada vez sus actividades se asemejan a las de una fuerza convencional. Investigaciones como la de Pozo (2007), que trata sobre el uso de Compañías Militares Privadas (CMP) en el contexto de contrainsurgencia debelen los problemas de legitimidad, gestión y control que se suscitan a partir de esta práctica. Así mismo informa acerca de la necesidad y conveniencia de los Contratistas Militares Privados (CMP) para tareas desempeñadas tradicionalmente por los Ejército estatales.

En ese orden de ideas, esta investigación pretende centrarse en el Grupo Wagner, un Ejército privado que ha sido utilizado por el gobierno ruso en la guerra contra Ucrania (2023).

El grupo Wagner está compuesto principalmente por exmilitares rusos y ha sido acusado de cometer crímenes de guerra durante su participación en el conflicto ucraniano. Soportando esto encontramos una investigación muy completa acerca del Grupo Wagner, presentada por De la Corte (2022) en un documento de investigación del Instituto Español de Estudios Estratégicos denominado: *¿Qué sabemos sobre el Grupo Wagner?* En este documento el autor presenta un marco general sobre la emergencia y la caracterización de las empresas militares privadas rusas; el origen del Grupo Wagner; la conexión estatal y los vínculos con la Federación Rusa, permitiendo entender que sus acciones o actividades más que ser una actividad de tipo seguridad y apoyo, se convierte en el tercer brazo extendido de la fuerza militar rusa. Asimismo, identifica el marco jurídico internacional y ruso sobre el Grupo Wagner; los principales escenarios con presencia y actividad de esta organización, principalmente en los casos de Ucrania (2014; 2015; 2022; 2023), Siria (2011-Actualidad), Libia (2014; 2020), Sudán (2013; 2020), la República Centroafricana (2012-Actualidad), Madagascar, Mozambique (1977; 2022) y Malí (2012-Actualidad). Concluyendo en que el Grupo Wagner ha dejado de ser una entidad fantasma y se ha convertido en un actor armado, el cual se encuentra perfectamente establecido y las conjeturas sobre su verdadera naturaleza y la relación con las altas esferas del poder político y militar ruso son tan solo una información incompleta.

Como se ha podido denotar, en la presente investigación se identificaran varios aspectos relacionados con el tema principal, como lo son los antecedentes históricos del uso de ejércitos privados en conflictos militares; el uso de ejércitos privados en la guerra entre Rusia y Ucrania; la evaluación de la posible aplicación de este método en el conflicto colombiano; la perspectivas futuras; incluido un análisis del fenómeno y sus implicaciones;

finalmente se presentaran algunas conclusiones generales y específicas que permitirán comprender el panorama entero de la situación, su ambiente estratégico y operacional en el territorio de Ucrania.

### **Metodología.**

Este trabajo de investigación se plantea bajo un enfoque cualitativo; y su alcance es descriptivo. Se plantea un diseño de análisis de contenido el cual explora la verificación de diferentes fuentes bibliográficas con el fin de realizar un análisis crítico y así obtener una comprensión profunda del tema. En la primera parte, antecedentes históricos del uso de Ejército Privados en Conflictos militares. Se realiza una revisión exhaustiva de la literatura académica, libros, artículos y documentos históricos relacionados con los antecedentes históricos del uso de ejércitos privados en conflictos militares, desde la antigüedad hasta la actualidad. Seleccionado y analizando casos históricos relevantes de la utilización de ejércitos privados en conflictos, destacando sus características, roles y consecuencias en cada caso.

En la segunda parte, del uso de Ejércitos privados en la Guerra entre Rusia y Ucrania en los años 2014 y 2023. Se hace recopilación información de fuentes primarias como informes de organismos internacionales y medios de comunicación, así como fuentes secundarias como investigaciones académicas y análisis de expertos. Centrarse en el caso específico del Grupo Wagner en el conflicto entre Rusia y Ucrania, examinando su origen, composición, acciones en el terreno y las acusaciones de crímenes de guerra. Comparar los hallazgos con fuentes confiables y diversos puntos de vista.



En tercer lugar, la evaluación de la posible aplicación en el conflicto colombiano. Se comparan las características del conflicto colombiano con aquellos conflictos en los que se han utilizado ejércitos privados, como el caso del Grupo Wagner en Ucrania. Evaluar las similitudes y diferencias en términos de factores políticos, militares y sociales. Realizan entrevistas y consultas a expertos en el campo de la seguridad internacional y el conflicto colombiano para obtener opiniones y evaluaciones sobre la viabilidad y las implicaciones de la aplicación de ejércitos privados en Colombia.

En cuarto lugar, en el análisis del fenómeno y sus implicaciones. Se sintetizarán los hallazgos de las tres partes anteriores y destacar las lecciones aprendidas sobre el uso de ejércitos privados en conflictos armados, así como su impacto en la seguridad y la dinámica de los conflictos. Analizando las implicaciones de la posible aplicación de ejércitos privados en el conflicto colombiano en términos de seguridad regional e internacional, derechos humanos y gobernanza. También se explorarán perspectivas futuras de este fenómeno en otros escenarios. Analizando las implicaciones de la posible aplicación de ejércitos privados en el conflicto colombiano en términos de seguridad regional e internacional, derechos humanos y gobernanza. También se explorarán perspectivas futuras de este fenómeno en otros escenarios. Esta metodología proporcionará una base sólida para la investigación y permitirá abordar de manera exhaustiva cada una de las partes del artículo, desde los antecedentes históricos hasta las implicaciones futuras del uso de ejércitos privados en el conflicto colombiano.

### **Antecedentes Históricos Del Uso De Ejércitos Privados En Conflictos Militares.**

Los conflictos militares han sido una constante en la historia de la humanidad. En la mayoría de las guerras y enfrentamientos bélicos, las fuerzas militares estatales han sido el instrumento principal utilizado por los países para proteger sus intereses y luchar contra sus enemigos. Los ejércitos privados han sido empleados en conflictos militares por diversas razones tales como la falta de recursos militares propios, la necesidad de complementar las fuerzas armadas regulares o la búsqueda de una mayor eficiencia en la lucha contra los riesgos y las amenazas.

El uso recurrente de Compañías Militares Privadas (CMP) o Empresas Militares Privadas (EMP), práctica cada vez más común en conflictos bélicos, genera preocupación en la comunidad internacional por su impacto en la seguridad global y la vulneración de los Derechos Humanos (DD.HH.) y del Derecho Internacional Humanitario (DIH). Por esta razón, es importante conocer los antecedentes históricos del uso de ejércitos privados en conflictos militares, para entender mejor su evolución y sus implicaciones en el mundo actual. En este sentido, en esta sección del artículo, se desarrollará un recuento de los antecedentes del uso de los ejércitos privados en conflictos militares.

### **Orígenes De Los Ejércitos Privados.**

Los orígenes históricos de los ejércitos privados se remontan a la antigüedad. En la Grecia clásica, los griegos empleaban mercenarios para luchar en sus guerras. Uno de los ejemplos más destacados es la contratación de los mercenarios suizos conocidos como "Los Mil de Sforza" por parte de los espartanos en el siglo V a.C. Estos mercenarios eran valorados por su disciplina y habilidades militares.

En la época medieval, los señores feudales y los reyes contrataban mercenarios para complementar sus propias fuerzas militares. En Europa, los mercenarios eran conocidos como "lanzas" o "espadas", mientras que en el Oriente Medio eran llamados "mamelucos". Los mamelucos egipcios, por ejemplo, llegaron a gobernar Egipto durante varios siglos. Durante la época moderna, los ejércitos privados se utilizaron con frecuencia en las colonias europeas de América, África y Asia. Las compañías comerciales europeas, como la Compañía de las Indias Orientales británica y la Compañía Holandesa de las Indias Orientales, contrataban a soldados y oficiales para proteger sus intereses en el extranjero. En el siglo XIX, los ejércitos privados se utilizaron en las guerras de independencia en América Latina, como fue el caso de Colombia con la legión británica que participaron con aproximadamente 7.000 hombres que pelearon bajo el mando del General Bolívar en contra de los españoles.

### **Definiciones.**

En la actualidad, existen diferentes términos para denominar a las Compañías Militares Privadas (CMP) o a las Empresas Militares Privadas (EMP). Estas organizaciones comerciales se dedican a brindar servicios militares y de seguridad a gobiernos, empresas o individuos privados a cambio de una compensación financiera. Sus características principales están estrechamente relacionadas con las actividades que realizan en los países donde ofrecen sus productos y servicios. Las CMP o EMP pueden estar formadas por personal militar retirado o en servicio activo, así como por civiles con experiencia en seguridad y defensa. Sus funciones y características a menudo se asemejan, total o parcialmente, a las actividades desarrolladas por los mercenarios.

El término “mercenario” ha sido utilizado para describir tanto individuos que matan para obtener un beneficio económico, como tropas contratadas por un país para trabajar en otro país, o como empresas privadas que proveen servicios militares a su país (Abrisketa, 2007, p. 3).

Sin embargo, el comportamiento de estas organizaciones similares a los mercenarios se ven afectadas por las disposiciones previstas en el Protocolo I adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales de 1977 en su artículo 47 en el cual se define a los mercenarios como:

Los mercenarios no tendrán derecho al estatuto de combatiente o de prisionero de guerra. 2. Se entiende por mercenario toda persona: a) que haya sido especialmente reclutada, localmente o en el extranjero, a fin de combatir en un conflicto armado; b) que, de hecho, tome parte directa en las hostilidades; c) que tome parte en las hostilidades animada esencialmente por el deseo de obtener un provecho personal y a la que se haga efectivamente la promesa, por una Parte en conflicto o en nombre de ella, de una retribución material considerablemente superior a la prometida o abonada a los combatientes de grado y funciones similares a las fuerzas armadas de esa Parte; d) que no sea nacional de una Parte en conflicto ni residente en un territorio controlado por una Parte en conflicto; e) que no sea miembro de las fuerzas armadas de una Parte en conflicto; y f) que no haya sido enviada en misión oficial como miembro de sus fuerzas armadas por un Estado que no es Parte en conflicto (CICR, 1977, art 47).

Como se puede identificar en esta definición establecida por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), se entiende que los mercenarios tienen una infinidad de factores que afectan directamente su labor en cualquier parte del mundo. En ese orden de ideas, la Compañías Militares Privadas (CMP) buscan desarrollar un contexto más empresarial que

militar. En este caso específico, existe otra definición que debe ser tratada como es el caso de las Empresas Militares Privadas (EMP) y las Empresas de Seguridad Privada (ESP).

En términos generales, las (CMP) llevan a cabo funciones militares, mientras que las (CSP) ejercen funciones policiales. Sin embargo, es complicado mantener la distinción si observamos la variedad de servicios que prestan y la creciente nebulosa entre los papeles militares tradicionales y otras funciones relacionadas con la seguridad en los conflictos contemporáneos. (Abrisketa, 2007, p. 9).

Varias investigaciones (Avant, 2005; Frosdick & Marsh, 2012; Singer, 2007; Urueña, 2019), consideran que las principales características de las Compañías Militares Privadas (CMP), son las siguientes:

1. Servicios ofrecidos: Las CMP o EMP pueden ofrecer una amplia gama de servicios, incluyendo entrenamiento de militares y policías, protección de infraestructuras críticas, seguridad personal de individuos, operaciones de seguridad y protección de convoyes, entre otros.
2. Naturaleza privada: A diferencia de las fuerzas militares estatales, las CMP o EMP son organizaciones privadas que operan con fines lucrativos.
3. Regulación: La regulación de las CMP o EMP varía según el país y la región, pero a menudo existe un marco legal que establece requisitos para su registro, licencia y operación.
4. Controversias: Las CMP o EMP han sido objeto de controversia y críticas, debido a su papel en conflictos armados, la falta de regulación adecuada y la preocupación por su capacidad para actuar fuera del control del Estado.

Es importante destacar que el uso de las CMP o EMP puede plantear cuestiones éticas y legales, por lo que su regulación y supervisión son esenciales para garantizar que actúen en el marco de la ley y el respeto a los Derechos Humanos. No obstante, en la apreciación de la

investigación se pudo identificar diferentes terminologías y siglas para la identificación efectiva de las Compañías Militares Privadas (CMP), a continuación, se presentan las diferentes variantes existentes en el mundo y como todas ellas tienen las mismas características y cumplen similares funciones, además de ofrecer la misma gama de productos y servicios.

**Tabla 1.** Diferentes variantes de los Ejércitos Privados.

<b>NOMBRES DE LAS VARIANTES</b>	<b>SIGLAS</b>
Ejércitos Privados	EP
Compañías Militares Privadas	CMP
Compañías Militares y de Seguridad Privada	CMSP
Compañías de Seguridad Privada	CSP
Agencias Militares Privadas	AMP
Empresas Militares Privadas	EMP
Empresa de Seguridad Privada	ESP
Empresas Militares de Seguridad Privadas	EMSP

*Fuente:* elaboración propia.

Teniendo en cuenta la gran variedad de nombres que recibe este tipo de organizaciones o Ejércitos Privados, para los fines de esta investigación y dando una única interpretación del término se escogerá las “Compañías Militares y de Seguridad Privada” (CMSP), para relacionarlas a todas de aquí en adelante. Sin embargo, existirán momentos en los cuales debido a las citas directas de los autores es obligatorio colocar los otros términos de manera intencional.

De manera que, CMSP se han convertido en una práctica común en algunos conflictos internacionales. Según Urueña (2018), “la industria de la seguridad privada conoció el ascenso y la consolidación de un nuevo actor: las Compañías Militares y de Seguridad Privada (CMSP)” (p, 99). Sin embargo, su uso ha sido objeto de controversia debido a su posible impacto en la seguridad global y el respeto a los Derechos Humanos (DD.HH.) y el Derecho Internacional Humanitario DIH.

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**  
Bogotá D.C., Colombia

Las CMSP ofertan diversos productos y servicios, a continuación, se detallarán los productos y servicios de primera, segunda y tercera categoría que pueden ser ofrecidos por este tipo de organizaciones debido a su grado de dificultad y recursos invertidos. Es importante dejar en claro que este tipo de actividades implica varios factores importantes de evaluación como son: personal; amenaza; complejidad operativa; logística; recursos financieros; comunicaciones tácticas, operativas y estratégica; servicios sanitarios; entre otros. En la tabla 2, categoría de los productos y servicio de las CMSP se presenta esta categorización en base a los aportes desarrollados por Avant (2005); Frosdick & Marsh (2012); Singer (2007); y Urueña (2019).

**Tabla 2.** Categoría de los Productos y Servicios de las CMSP

<b>Primera categoría</b>	<b>Segunda categoría</b>	<b>Tercera categoría</b>
Protección personalizada de individuos de alto perfil.	Los servicios de inteligencia y análisis de riesgos.	Capacitación en tácticas militares y técnicas de combate.
Protección de instalaciones estratégicas y sensibles	La contrainteligencia y vigilancia.	La gestión de crisis y respuesta rápida.
La seguridad y escolta armada para convoyes y transportes.	Análisis de amenazas y evaluación de vulnerabilidades.	El entrenamiento en gestión de emergencias y primeros auxilios.
El asesoramiento en seguridad y planificación estratégica.	La seguridad marítima y protección contra la piratería.	El apoyo en misiones de paz y estabilización.
El asesoramiento en reformas de seguridad para gobiernos y agencias internacionales.	La protección de plataformas y recursos naturales.	Los servicios de apoyo logístico en zonas de conflicto.
La consultoría estratégica en seguridad y defensa.	Los servicios de ciberseguridad y defensa contra ataques informáticos.	La investigación y análisis forense en conflictos armados.
Las operaciones de rescate y evasión en zonas de conflicto.	El desarrollo de sistemas de comunicación seguros;	Los servicios de logística y suministros en situaciones de emergencia.
Los servicios de desminado y remoción de explosivos.	Los servicios de asistencia humanitaria en zonas afectadas por conflictos.	El desarrollo de programas de entrenamiento personalizados.
Los servicios de protección y seguridad para eventos y conferencias internacionales.	La evaluación y diseño de política de seguridad nacional.	La evaluación y gestión de riesgos para organizaciones y empresas
	La evaluación y diseño de política de seguridad nacional.	La planificación y ejecución de ejercicios y simulacros de seguridad;
	La investigación y desarrollo de nuevas tecnologías militares.	
	El análisis de inteligencia y generación de informes estratégicos	

*Fuente:* elaboración propia en base a la información recolectada por Avant, 2005; Frosdick & Marsh, 2012; Singer, 2007; Urueña, 2019

Según Abrisketa (2007), las CMSP constituyen un desafío para la legislación y regulación existente, en particular para el Derecho Internacional Humanitario (DIH) y los acuerdos internacionales que garantizan la protección de las víctimas de conflictos armados, como los Convenios de Ginebra de 1949 y los Protocolos Adicionales de 1977. Estos convenios son ampliamente reconocidos como los instrumentos jurídicos más efectivos para asegurar la protección y asistencia a las víctimas de los conflictos armados, y se aplican en la mayoría de los conflictos contemporáneos. Sin embargo, con el surgimiento de CMSP, se ha cuestionado la obsolescencia del DIH y su capacidad para abordar las nuevas formas de violencia que estas empresas pueden generar.

La demanda de servicios privados de seguridad militar está en aumento y se ha convertido en una de las industrias con mayor expansión a nivel mundial; quizá una razón se relaciona con la alta oferta de soldados, pues encuentran mayores beneficios económicos vendiendo sus habilidades militares a gobiernos extranjeros que ofreciendo sus servicios en su país. La falta de regulación específica sobre la privatización de la seguridad tiene un impacto en la seguridad internacional, las CMPS son consideradas los mercenarios del siglo XXI, ya que proporcionan soluciones rápidas a los problemas políticos y militares en los conflictos armados contemporáneos. Sin embargo, “los Estados deben conservar el monopolio en el uso legítimo de la fuerza armada” (Abrisketa, 2007, p. 2). Las tensiones internacionales en torno a las CMSP se exacerban porque, aunque sus clientes suelen ser los Estados y las agencias humanitarias en casos puntuales, también lo son los grupos rebeldes, y como ya lo hemos afirmado, desde un punto de vista legal, las CMSP se encuentran en una zona gris, pues no están contempladas en el DIH, y en consecuencia no están obligadas al cumplimiento de sus preceptos.



La percepción general sobre los mercenarios comenzó a tornarse negativa después de la experiencia poscolonial como es el caso del continente africano, donde grupos de mercenarios desafiaron a varios recién nacidos Estados y a las Naciones Unidas durante la operación en el Congo (ONUC) de 1960 a 1964. Desde la década de 1960, la organización de las Naciones Unidas condenó la utilización de los mercenarios contra los movimientos de liberación nacional. En 1970, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró que los Estados deben prevenir la organización de grupos armados cuyo objetivo fuera intervenir en Estados extranjeros, convirtiendo así a los mercenarios en actores fuera de la ley. Esta condición fue ratificada con el Protocolo I de 1977, en su artículo 47, el cual determina que los mercenarios no tendrán derecho al estatuto de combatiente o de prisionero de guerra. La percepción negativa sobre los mercenarios se fundamenta en su historia de desafío a la autoridad y su inclusión en acuerdos internacionales que los califican como actores ilegales.

### **Ejemplo De Conflictos Militares Donde Se Han Utilizado CMSP.**

Las CMSP, en ocasiones son contratadas para participar directamente en conflictos armados, sus servicios se extienden de tal forma que puedan ser empleadas en diferentes tipos de actividades tanto de seguridad como de apoyo. Según (Abrisketa, 2020) su participación ha sido determinante en conflictos como en Angola, Croacia, Etiopía, Eritrea o Sierra Leona, como se ha visto se registraron varios casos en los que estas empresas han sido utilizadas en diversos conflictos en todo el mundo, Los ejemplos más conocidos son las guerras de Afganistán e Irak, en la que los Estados Unidos y sus aliados utilizaron las CMSP para realizar tareas de seguridad y logística, las empresas más destacadas en estos dos conflictos fueron Blackwater (Irak) y DynCorp (Afganistán), y que fueron vinculadas con el presunto

asesinato de civiles en Irak y la contratación de prostitutas y tráfico de seres humanos en Afganistán.

Según Abrisketa (2007), Blackwater desarrolló operaciones en Irak hasta septiembre de 2007, sus actividades fueron suspendidas debido a que se les acusó de haber disparado en contra de la población civil en el barrio Mansur de Bagdad durante los hechos ocurridos el 12 de septiembre de 2007, esto representó la suspensión y revocación de las licencias para operar no solo de Blackwater, sino también de otras compañías que eran empleadas como efectivos por parte de las fuerzas estadounidenses durante el conflicto de Irak. Por otra parte, en la guerra civil en Sierra Leona, la compañía Executive Outcomes, con sede en Sudáfrica, fue contratada por el gobierno para luchar contra los rebeldes, la empresa fue acusada de cometer violaciones de los Derechos Humanos (DD.HH.), pero logró poner fin al conflicto en 1996 (Herrera, 2012). En Colombia, grupos paramilitares y narcotraficantes han utilizado las CMSP para proteger sus intereses, el grupo paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) contrató a la empresa estadounidense Triple Canopy para proporcionar seguridad en algunas de sus operaciones (Aharonian, 2021). En Sudán el gobierno contrató a la empresa Janjaweed para luchar contra los rebeldes en la región de Darfur (Ray, 2023), la empresa fue acusada de cometer violaciones de los Derechos Humanos (DD. HH). Estos son solo algunos ejemplos de conflictos en los que se han utilizado ejércitos privados, el uso de estas empresas es controvertido debido a la falta de transparencia y rendición de cuentas, lo que puede llevar a abusos y violaciones de los derechos humanos.

Paralelo a esta expansión de CMSP en oriente medio, en Rusia las circunstancias estratégicas, políticas, sociales, culturales, históricas y económicas derivadas del colapso de la URSS (1991), impulsaron la necesidad de implementar CMSP, este tipo de industria

## Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

vinculante con el sector privado genero un juego significativo entre la demanda y la oferta privada, razón por la cual se fomentaría la proliferación de empresas de seguridad privada, capaces de adaptarse a los cambios políticos e institucionales ocasionados por la desaparición del régimen soviético y la eventual profunda crisis económica derivada de la posguerra fría (De la Corte, 2022). Con todo y lo anterior, el personal de las fuerzas armadas y de las diversas agencias de seguridad de la URSS tomarían la iniciativa de anexarse en el sector privado, generando el nacimiento de una multiplicidad CMSP, las cuales fueron empleadas en el desarrollo de actividades en contra de amenazas existentes como la piratería en regiones marítimas casos como el golfo de Guinea, el golfo de Adén y el estrecho de Malaca fueron su Genesis.

Aquí vale decir que, las CMSP, fueron expandiéndose de manera gradual por todos los territorios del mundo; África y Oriente Medio fueron su principal fuente de ingresos, aprovechando las debilidades de Seguridad y Defensa de los Estados y expandiendo sus ramificaciones a otros continentes incluso el sudamericano. En la tabla 3, se presentan las principales CMSP rusas y su despliegue en diferentes países del mundo.

**Tabla 3.** Principales CMSP rusas y su despliegue.

<b>NOMBRE</b>	<b>PAÍSES DONDE HAN OPERADO</b>
Grupo Antiterrorista	Irak
Redut-Antiterror	Abjasia, Irak, Somalia, Siria.
Grupo de Seguridad Moran	Afganistán, Irak, Nigeria, Somalia, Siria.
Cuerpo Eslovo (Slavonic Group)	Siria Ucrania
Rossiskie System Bezopasnosti Group	Aguas de África (Golfo de Guinea, Golfo de Adén y Estrecho de Malaca), Libia, Sri Lanka, Siria
E.N.O.T.	Azerbaiyán Bielorrusia, Serbia, Siria, Tayikistán, Ucrania
Shchit (Shield, Escudo)	Siria
MAR	Abjasia, Libia, Osetia del sur, Siria, Ucrania, Moldavia (Transnistria)
Patriot	Burundi, República Centroafricana, Siria, Yemen
Servicios de Seguridad Sewa	República Centroafricana
Grupo Wagner	Bielorrusia, Botsuana, Burundi, República Centroafricana, Chad, Comoros, Congo, Guinea Ecuatorial, Guinea Bissau, Libia, Madagascar, Malí, Mozambique, Nigeria, Sudán del Sur, Sudán, Siria Ucrania, Venezuela

*Fuente:* elaboración propia con base en los datos recolectados por De la Corte 2022

Una de las organizaciones más representativas es el Grupo Wagner, el cual es comparado con otras empresas militares estadounidenses, británicas y sudafricanas como lo son Blackwater, DynCorp International, Aegis Defense Services y Executive Outcomes por nombrar algunas de ellas. A menudo el grupo Wagner es empleado en el desarrollo de una variedad de actividades relacionadas con distintas operaciones de guerra regular o clandestinas, estas últimas son las que más representación tiene, para tal efecto a continuación se presentan en la tabla 4, la cual es una síntesis de diversas operaciones clandestinas que desarrollan las CMSP rusas.

**Tabla 4.** Desarrollo de distintas operaciones clandestinas

<b>VARIEDAD DE DATOS</b>	<b>EXPLICACIÓN</b>
Abundante Información	Remite a la conexión establecida entre algunas CMSP rusas y ciertos órganos estatales y hombres de negocios que forman parte del círculo de relaciones del presidente Putin.
Los principales clientes de las CMSP rusas más conocidas	Grupo de Seguridad Moran, Cuerpos Eslavos, Vega y Grupo Wagner. Han sido empresas controladas por el propio Estado ruso.
Servicios prestados por varias de esas CMSP	Se han llevado a cabo en países donde el Kremlin ha intentado aumentar su influencia.
El número de escenarios	En los que se ha podido detectar la presencia de CMSP rusas experimentó un crecimiento significativo constante entre 2015-2021 llegando a operar en cerca de treinta países. Llegando a operar en cerca de treinta países, coincidiendo con los años durante los que la Federación Rusa ha impulsado una política exterior mucho más expansiva que la que había venido desarrollando

*Fuente:* elaboración propia con base en los datos recolectados por De la Corte 2022

Las CMSP rusas tienen un modo particular de ser diferenciadas, algunas de ellas probablemente son homologas de las existentes en otros países, entre tanto, existen las que son creadas de manera clandestina para desarrollar actividades en pro de la Federación Rusa y existen otras que particularmente han sido adoptadas por el Estado ruso para servir a sus propósitos estratégicos, operacionales y tácticos como es el caso del Grupo Wagner (De la Corte, 2022). Organización que hoy más que nunca tienen presencia en los eventos relacionados con la guerra en Ucrania, los cuales más adelante serán tratados adecuadamente, para comprender su grado de influencia y capacidad. En la tabla 5, se presenta cada uno de los modos sintetizados de manera específica.

**Tabla 4.** Modos parcialmente diferentes de caracterizar a las CMPS

<b>Modos</b>	<b>EXPLICACIÓN</b>
--------------	--------------------

1	Como empresas militares y de seguridad privadas homologables a las existentes en otros muchos países, abiertas a vender sus servicios a cualquier cliente estatal o no estatal, sin contar con preferencias claras por ningún tipo concreto de contratante
2	Como estructuras creadas de forma clandestina por la Federación Rusa y cuyas actividades estarían permanentemente subordinadas al sistema de mando y control de algún organismo del Estado ruso (Ministerio de Defensa, Servicios de Inteligencia, etcétera)
3	Como empresas militares y de seguridad privadas que han adoptado al Estado ruso como cliente único o principal. Puesto que las EMSP rusas identificadas públicamente desde la década pasada no siguen un patrón único, ninguna de las visiones comentadas es totalmente descartable.

*Fuente:* elaboración propia con base en los datos recolectados por De la Corte 2022.

### **El Uso De Ejércitos Privados En La Guerra Entre Rusia Y Ucrania.**

La guerra entre Rusia y Ucrania ha sido uno de los conflictos más complejos y controvertidos en la historia reciente, desde su inicio en 2014, se han registrado numerosas violaciones de los Derechos Humanos (DD.HH.) y se han utilizado diferentes tácticas militares para avanzar en el campo de batalla, una de estas tácticas es el uso de CMSP por parte de Rusia para apoyar a sus fuerzas en el territorio ucraniano, el grupo más conocido en este conflicto es el Grupo Wagner, que ha sido acusado de cometer abusos contra civiles y de operar de manera ilegal. El uso de Ejércitos Privados en conflictos militares es un tema controvertido, y su aplicación en la guerra entre Rusia y Ucrania ha sido objeto de debate y preocupación por parte de la comunidad internacional, en este sentido, es necesario analizar y comprender los antecedentes, implicaciones y consecuencias del uso de estas CMPS en un conflicto armado tan complejo como el que enfrenta a Rusia y Ucrania.

La organización paramilitar rusa conocida internacionalmente como Grupo Wagner no figura como parte del Gobierno ruso, aunque actúa en interés del Kremlin (Deutsche Welle, 2023).

A nivel del sistema internacional, no es bien visto el comportamiento de la Federación Rusa al emplear durante la guerra al Grupo Wagner como su punta de lanza para actuar sobre territorio ucraniano, no obstante es preciso recordar que el escalonamiento de la crisis e

incluso de la guerra, busca evitar una confrontación explosivamente mayor, el involucramiento de potencias internacionales con mucha más capacidad representaría el inicio de una guerra a nivel continental el cual implicaría la utilización de todas las capacidades militares de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). En otras palabras, la implicación de una escalada militar de nivel incluso nuclear. Sagazmente Rusia comprende que a nivel estratégico, operacional y táctico las decisiones que se toman pueden representar un riesgo, que puede traer consecuencias en el sistema internacional, por lo tanto, hacer valer sus intereses y cuando necesita ejercer su influencia sin utilizar los medios oficiales pertenecientes al Estado (Valero, 2022, p. 38) es una oportunidad perfecta para utilizar a CMSP. Es por esto que la utilización de estas empresas, se convierten en una excelente estrategia para evitar cuestionamientos internacionales en el cual se juzgue la proporcionalidad de sus acciones, no obstante eso no quiere decir que no se hallan empleado capacidades militares significativas, ya que particularmente al inicio del conflicto en el año 2022, se podía observar el desfile de vehículos blindados de gran capacidad militar como el BMPT “Terminator”, T-90M e incluso el TOS-1 Buratino (Pinell & Kindelán, 2023).

Según Valero (2022), el Grupo Wagner es considerada una organización de mercenarios semiestatal, la cual se ha constituido como una herramienta flexible y eficaz para el desarrollo de estrategias híbridas por parte de Rusia, desde sus inicios en los años 2014-2015 el Grupo Wagner paso de ser una entidad de tipo logístico a convertirse en la principal herramienta de la política exterior de Rusia, influyendo en diferentes países resguarda los intereses privados de negocios en diversas áreas de influencia las cuales se encuentran en constante expiación. Existen grupos semiestatales y corporaciones estrechamente vinculadas al Kremlin, así como una red de grupos mercenarios controlados

por el oligarca ruso Yevgeny Prigozhin. Según Putin, las CMSP son consideradas como "un instrumento para la realización de los intereses nacionales sin la participación directa del estado". Legalmente, Rusia tiene prohibido en su código penal la participación de mercenarios en conflictos armados, sin embargo, el Grupo Wagner no se encuentra registrado legalmente ante el Estado ruso y tampoco en ningún otro país, lo que genera como consecuencia que no pueden juzgarse sus actividades en contra del Estado ruso ni a ninguna empresa.

### **Cómo El Grupo Wagner Ha Sido Utilizado En El Conflicto.**

Se ha informado sobre la presencia de mercenarios del Grupo Wagner en Ucrania, especialmente en las regiones de Donetsk y Lugansk, donde se han registrado enfrentamientos armados entre las fuerzas separatistas y el ejército ucraniano. Se cree que el Grupo Wagner ha sido utilizado por el gobierno ruso como una forma de mantener su presencia en el territorio ucraniano sin comprometer oficialmente a sus fuerzas armadas. Los mercenarios del Grupo Wagner están bien entrenados y equipados, y han sido utilizados en operaciones militares como la toma del aeropuerto de Donetsk en 2014 y en el ataque a la ciudad de Debaltseve en 2015. El Grupo Wagner ha sido objeto de críticas por su comportamiento en el conflicto, se les ha acusado de cometer abusos contra civiles y de operar de manera ilegal, sin el permiso del gobierno ucraniano. También se ha informado sobre la muerte de numerosos mercenarios del Grupo Wagner en Ucrania, lo que ha llevado a la especulación sobre la verdadera naturaleza y alcance de su participación en el conflicto. En general, el Grupo Wagner ha sido utilizado como una herramienta para la estrategia militar rusa en Ucrania, y su presencia en el conflicto ha sido objeto de preocupación y crítica por parte de la comunidad internacional. El uso de empresas militares privadas en conflictos

armados es un tema polémico y su aplicación en el conflicto entre Rusia y Ucrania ha suscitado una amplia discusión sobre su legalidad y ética en la guerra moderna.

### **Análisis Del Impacto Del Grupo Wagner En El Conflicto.**

La naturaleza opaca de las operaciones del Grupo Wagner ha dificultado la obtención de información precisa sobre su alcance y actividades exactas en el conflicto. Esto ha generado desafíos en la evaluación de su impacto completo en el conflicto y ha permitido la propagación de teorías de conspiración y desinformación. La participación de grupos paramilitares como el Grupo Wagner en el conflicto ha generado preocupación a nivel internacional. Ha aumentado las tensiones entre Rusia y países occidentales, que han impuesto sanciones y han condenado la interferencia de Rusia en Ucrania. Esta situación ha contribuido a la polarización en la política internacional. La participación del Grupo Wagner en el conflicto entre Rusia y Ucrania ha tenido un impacto significativo, exacerbando la violencia y prolongando el conflicto. Además, ha contribuido a la tensión en las relaciones internacionales y ha planteado preguntas sobre la transparencia de las operaciones militares privadas en el escenario global.

### **Reflexiones Sobre La Tendencia Del Uso De Ejércitos Privados En Conflictos Militares.**

El uso de CMSP en conflictos militares ha suscitado un intenso debate en la comunidad internacional, si bien esta práctica no es nueva, su proliferación y la complejidad de las operaciones que realizan han generado preocupación y discusión sobre sus implicaciones éticas, legales y estratégicas. Algunos expertos consideran que el uso de ejércitos privados podría representar una amenaza para la seguridad y la estabilidad internacional, según algunos analistas, el uso de estas empresas podría socavar la capacidad



del Estado para mantener el monopolio legítimo del uso de la fuerza y por lo tanto debilitar la gobernanza y el orden internacional.

Otros expertos argumentan que el uso de CMPS podría ser una respuesta eficaz a la complejidad de los conflictos militares modernos (Singer, 2008; Cobos, Heras & Martín 2013; González, 2016), según estos analistas, el uso de empresas militares privadas podría permitir una mayor flexibilidad y adaptabilidad en el campo de batalla, así como una mayor eficiencia en la gestión de los recursos militares, otros expertos consideran que las CMSP pueden actuar como un obstáculo para la resolución de conflictos, ya que pueden tener objetivos y motivaciones diferentes a los del Estado, además la falta de regulación y supervisión puede conducir a abusos de derechos humanos y a la propagación del conflicto a otros países. Por ejemplo, en el caso del grupo Wagner en Ucrania, se ha reportado la participación de mercenarios en conflictos en Libia y Siria, lo que demuestra una expansión geográfica de su operación y su alcance en el ámbito internacional y es imposible negar sus nexos con Rusia y sus intereses en el mundo.

El uso de CMSP también plantea preocupaciones en cuanto a la proliferación de armas y la seguridad de los ciudadanos. En algunos casos, los mercenarios han sido acusados de vender armas a grupos extremistas o criminales, lo que puede agravar aún más los conflictos y la violencia, por lo tanto, es importante que se implementen medidas de regulación y supervisión para prevenir los abusos y la proliferación de conflictos.

### **Evaluación De La Posible Aplicación De Este Método En El Conflicto Colombiano.**

El caso del grupo Wagner en la guerra entre Rusia y Ucrania es un ejemplo de cómo estos grupos pueden ser utilizados para apoyar a un actor estatal en un conflicto, sin embargo,

existe la preocupación de que estos mismos métodos puedan ser aplicados en otros conflictos, como es el caso del conflicto colombiano. En este contexto resulta relevante analizar la posible aplicación de estos métodos en el conflicto armado colombiano, sus posibles implicaciones y los riesgos que conlleva el uso de estos grupos en un contexto como este, así mismo se pueden extraer lecciones cruciales sobre la vigilancia de actores no estatales en la esfera de seguridad y la necesidad de preservar los valores democráticos y los derechos humanos en la gestión de conflictos.

### **Contexto Del Conflicto En Colombia.**

El conflicto armado en Colombia ha sido uno de los más largos y complejos de la historia de América Latina. Desde la década de 1960, diferentes grupos armados han estado involucrados en la lucha por el control del territorio y los recursos naturales del país, lo que ha resultado en un número alarmante de víctimas y desplazados, el conflicto ha sido alimentado por una serie de factores, incluyendo la desigualdad económica, la pobreza, la corrupción y el narcotráfico. Los grupos armados en Colombia se financian a través del tráfico de drogas, minería ilegal, la extorsión entre otros, lo que les permite mantener su capacidad de combate y reclutar nuevos miembros. El gobierno colombiano ha hecho esfuerzos por buscar una solución política al conflicto y ha llevado a cabo negociaciones con algunos grupos armados, como las FARC. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos el conflicto armado en Colombia continúa y sigue siendo una amenaza para la seguridad y la estabilidad del país, en este contexto, la posible aplicación de ejércitos privados en el conflicto colombiano representa una preocupación para la comunidad internacional, ya que estos grupos podrían agravar la situación y aumentar el nivel de violencia en el país.

## **Análisis De La Posibilidad De Que Grupos Al Margen De La Ley O Cualquier Actor No Estatal Utilicen Ejércitos Privados En Colombia.**

La lucha contra los grupos al margen de la ley ha llevado al gobierno colombiano a buscar nuevas formas de enfrentarlas, incluyendo la posibilidad de utilizar ejércitos privados, sin embargo, el uso de compañías militares privadas en Colombia es objeto de debate debido a los riesgos que podrían implicar. Los detractores señalan que el uso de estas empresas podría socavar la legitimidad del Estado y contribuir a la militarización del país, mientras que otros argumentan que podrían ser una forma más eficiente y efectiva de combatir a los grupos armados. A pesar de la controversia, hay informes de que algunos grupos armados ilegales ya han utilizado o están considerando el uso de ejércitos privados en Colombia. Por ejemplo, se ha informado que el Clan del Golfo, un grupo narcotraficante, ha contratado a EMP para proteger sus intereses, entrenar y armar sus hombres y combatir a sus enemigos como lo hicieron los grupos paramilitares en los años 80. Del mismo modo, se han informado intentos de grupos disidentes de las FARC para adquirir armamento y entrenamiento de empresas militares privadas en otros países de la región, si bien el uso de ejércitos privados por parte de grupos al margen de la ley en Colombia aún no es generalizado, el potencial de que se convierta en una tendencia preocupante es motivo de preocupación para el gobierno y la sociedad del país.

## **Posibles Consecuencias Y Riesgos Asociados Con El Uso De CMSP En Colombia.**

El uso de ejércitos privados en conflictos armados es un tema que ha generado preocupación en la comunidad internacional debido a las posibles consecuencias y riesgos asociados. En el caso de Colombia, la posibilidad de que grupos al margen de la ley o

cualquier actor no estatal utilicen este método es una preocupación latente, una de las principales preocupaciones es la falta de transparencia y control sobre las acciones de los ejércitos privados, en muchos casos, estos grupos operan con un alto grado de secreto y no están sujetos a las mismas regulaciones y supervisión que los ejércitos estatales. Esto puede dar lugar a abusos de derechos humanos, crímenes de guerra y otros actos ilegales, además el uso de ejércitos privados puede exacerbar la violencia y prolongar los conflictos armados. Estos grupos no están necesariamente motivados por el bienestar de la población o la resolución pacífica del conflicto, sino por intereses económicos y políticos, por lo tanto, pueden perpetuar la violencia y la inestabilidad en lugar de ayudar a resolver el conflicto.

Otro riesgo asociado con el uso de ejércitos privados en Colombia es la posible interferencia en la soberanía nacional, algunos de estos grupos pueden tener conexiones con actores extranjeros que buscan influir en el conflicto colombiano. Esto podría llevar a una mayor intervención extranjera y complicar aún más la situación. En resumen, el uso de ejércitos privados en el conflicto colombiano representa un riesgo significativo para la estabilidad y seguridad en el país.

### **Análisis Del Fenómeno Y Sus Implicaciones.**

A continuación, se presenta una matriz DOFA que analiza el fenómeno y sus implicaciones de compañías militares privadas en Colombia:

**Tabla 2.** Matriz DOFA- Análisis del fenómeno y las implicaciones de Compañías Militares Privadas en Colombia.

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
Mayor capacidad de acción y movilidad en comparación con las Fuerzas Militares estatales; Capacidad para adaptarse a situaciones específicas de conflicto; Mayor eficiencia en términos de costo y recursos.	Posibilidad de brindar servicios de seguridad a empresas y particulares, lo que puede generar un nuevo mercado laboral; Posibilidad de generar acuerdos con el Estado para brindar servicios de seguridad en zonas de conflicto, lo que puede contribuir a mejorar la seguridad en el país.
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
Posible falta de regulación y control sobre las actividades de las compañías militares privadas; Riesgo de actuar al margen de la ley y cometer violaciones a los derechos	Posible aumento de la violencia y el conflicto en zonas de actuación de las compañías militares privadas; Posible incremento de la participación de actores no estatales en

humanos; Puede haber conflictos de interés entre los objetivos de las compañías militares privadas y los objetivos del Estado.	conflictos armados, lo que puede poner en riesgo la seguridad nacional e internacional; Posible aumento de la inseguridad y la criminalidad en áreas donde actúen las compañías militares privadas.
--	---

*Fuente:* elaboración propia.

Es importante tener en cuenta que la matriz DOFA es una herramienta que permite identificar los aspectos más relevantes de una situación en particular, En este caso, la implementación de compañías militares privadas en Colombia presenta tanto fortalezas como debilidades, y ofrece oportunidades y amenazas. Es necesario que se desarrollen regulaciones claras y controles efectivos para evitar el uso indebido de estas empresas en el país.

### **Conclusiones.**

En este artículo, se han abordado diversos aspectos relacionados con el uso de Ejércitos privados en conflictos militares, específicamente en la guerra entre Rusia y Ucrania y su posible aplicación en el conflicto colombiano, A continuación, se presentan las principales conclusiones obtenidas de los textos y análisis realizados.

En primer lugar, se puede destacar que el uso de Ejércitos privados no es un fenómeno nuevo en la historia de la humanidad. Desde la Antigüedad, los gobernantes y líderes militares han recurrido a la contratación de mercenarios para la realización de sus objetivos bélicos, sin embargo, la evolución de estas CMSP en la era moderna ha generado un nuevo marco regulatorio y de protección de derechos humanos y legales que se deben considerar.

El grupo Wagner, una de las CMSP más conocidas en la actualidad, ha sido utilizado por Rusia en la guerra en Ucrania. A través de esta organización, Rusia ha logrado obtener una ventaja estratégica en el conflicto, pero a su vez, ha generado una serie de violaciones de

derechos humanos y del derecho internacional humanitario, lo que ha generado preocupación en la comunidad internacional.

En cuanto a la posible aplicación de este método en el conflicto colombiano, se han identificado diversos riesgos y consecuencias negativas asociadas, El país ya cuenta con un largo historial de violencia y conflictos armados, lo que hace que el uso de EMP pueda exacerbar esta situación y generar aún más inestabilidad y violencia. Al considerar la conveniencia y la relevancia del Grupo Wagner como caso de estudio para Colombia, se pueden extraer lecciones cruciales sobre la vigilancia de actores no estatales en la esfera de seguridad y la necesidad de preservar los valores democráticos y los derechos humanos en la gestión de conflictos. Este caso resalta la importancia de mantener la integridad y la independencia de las instituciones de seguridad y defensa en Colombia. La infiltración de actores privados con agendas políticas o económicas podría socavar la legitimidad de las operaciones y erosionar la confianza de la población en estas instituciones.

Además, la presencia de EMP en Colombia podría dificultar los procesos de paz y la búsqueda de una solución negociada al conflicto. También se ha señalado el riesgo de que estas organizaciones puedan estar involucradas en actividades ilícitas, como el tráfico de drogas y armas, lo que podría tener un impacto negativo en la seguridad global.

En términos de la seguridad global, el uso de EMP en conflictos militares representa un desafío para la gobernanza y la estabilidad internacional. Estas organizaciones no están sujetas a la misma regulación y supervisión que los ejércitos estatales, lo que dificulta el control y la rendición de cuentas en caso de violaciones a los derechos humanos o al derecho internacional humanitario.

La posible influencia de actores militares privados como el Grupo Wagner en Colombia destaca la importancia de mantener la vigilancia sobre la interacción entre la esfera privada y pública en cuestiones de seguridad y defensa. Colombia debe aprender de las lecciones extraídas del caso del Grupo Wagner y considerar la necesidad de fortalecer las instituciones de seguridad y defensa, garantizando su independencia y transparencia. La promoción de los valores democráticos, los derechos humanos y la cooperación internacional en el ámbito de la seguridad sigue siendo esencial para abordar los desafíos presentes y futuros en un mundo cada vez más complejo y globalizado.

En conclusión, el uso de Ejércitos privados en conflictos militares es un tema complejo y polémico que requiere un análisis detallado y cuidadoso. Si bien es cierto que estas organizaciones pueden proporcionar ventajas estratégicas a los actores que las utilizan, también es cierto que generan importantes riesgos y consecuencias negativas para la estabilidad y seguridad global.

Es necesario abordar este fenómeno desde una perspectiva amplia y considerar las implicaciones en términos de derechos humanos, derecho internacional humanitario, regulación y supervisión, así como las consecuencias a largo plazo para la seguridad y la estabilidad internacional.

## Referencias

- Álvarez, J., Santafé, J. & Urbano, O. (2017) Capitulo III, Metamorphosis Bellum: ¿Mutando a Guerras de Quinta Generación? En C. Álvarez (Eds.) Escenarios y Desafíos de la Seguridad Multidimensional en Colombia. Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”.  
<https://esdeglibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/download/27/23/1627?inline=1>
- Aharonian, A. (2021, 13 de agosto). *Los mercenarios colombianos*. Meer, Economía y Políticas. <https://www.meer.com/es/66642-los-mercenarios-colombianos>
- Abrisketa, J. (2007) Blackwater: los mercenarios y el derecho internacional. Fundación para la Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior.  
[https://www.researchgate.net/profile/Joana-Abrisketa/publication/267822336\\_Blackwater\\_Los\\_mercenarios\\_y\\_el\\_derecho\\_internacional/links/57e4db6008ae06097a0c2818/Blackwater-Los-mercenarios-y-el-derecho-internacional.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Joana-Abrisketa/publication/267822336_Blackwater_Los_mercenarios_y_el_derecho_internacional/links/57e4db6008ae06097a0c2818/Blackwater-Los-mercenarios-y-el-derecho-internacional.pdf)
- Avant, D. (2005). *The Market for Force: The Consequences of Privatizing Security*. Cambridge University Press.
- Castillo, J. & Bulla, P. (2021). ¿Empresas militares de seguridad privada o mercenarios? Urge reformar la seguridad privada. Fundación Ideas para la Paz.  
<https://ideaspaz.org/publicaciones/opinion/2021-08/empresas-militares-de-seguridad-privada-o-mercenarios>
- Cameron, L. (2006). Private military and security companies: Their status under international humanitarian law and its impact on their regulation. *International Review of the Red Cross*, 88(863), 573-598. [https://international-review.icrc.org/sites/default/files/irrc\\_863\\_5.pdf](https://international-review.icrc.org/sites/default/files/irrc_863_5.pdf)
- Cobos, M., Heras, A. & Martín, M. (2013). Cuidado mercenario: entre el riesgo y la oportunidad. *Index de Enfermería*, 22(3), 121-123. <https://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962013000200001>
- DeVries, K. (2016). Mercenarios medievales. Metodología, definiciones y problemas. *Revista Universitaria De Historia Militar*, 4(8), 183–199.  
<https://doi.org/10.53351/ruhm.v4i8.123>
- Deutsche Welle (2023, 24 de abril). Grupo Warner. Deutsche Welle.  
<https://www.dw.com/es/grupo-wagner/t-64345135>



**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**  
Bogotá D.C., Colombia

García, J. (2017). De los mercenarios antiguos a los guerreros corporativos: un enfoque histórico. *Revista de la facultad de derecho y ciencias políticas – UPB*, 47(146), 39-53.  
<http://dx.doi.org/10.18566/rfdcp.v47n126.a03>

Gómez, J. (2006). Los nuevos mercenarios del siglo XXI. *Revista Papeles*, 94. 21-30.  
[https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/PDF%20Papeles/94/Nuevos\\_mercenarios\\_sXXI\\_%20Gomezdel%20Prado.pdf](https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/PDF%20Papeles/94/Nuevos_mercenarios_sXXI_%20Gomezdel%20Prado.pdf)

González, J. (2016). *El fantasma del mercenariado. Una aproximación histórica y jurídica al concepto de mercenario en occidente y su relevancia en el marco del conflicto colombiano*. [Trabajo de Grado]. Universidad Militar Nueva Granada.  
<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/14663/Gonz%C3%A1lezVillalobosJohnDavid2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Human Rights Watch. (2021). Colombia. Human Rights Watch.  
<https://www.hrw.org/americas/colombia>

International Committee of the Red Cross. (2010). International humanitarian law and private military and security companies. <https://www.icrc.org/en/doc/assets/files/other/icrc-002-0973.pdf>

Laborie, M. (2008). La privatización de la guerra. El auge de las compañías militares privadas (I). *Boletín de Información*, (306), 99-132.

Laborie, M. (2008). La privatización de la guerra. El auge de las compañías militares privadas y (II). *Boletín de Información*, (307), 96-141.

Johnson, R. (2014). *Mercenaries, Pirates, and Sovereigns: State-Building and Extraterritorial Violence in Early Modern Europe*. Princeton University Press.  
<https://www.jstor.org/stable/j.ctt7t30p>

Lind, W.; Nightengale, K.; Schmitt, J.; Sutton, J.; Wilson, G. (1989). The Changing Face of War: Into the Fourth Generation Warfare, en *Marine Corps Gazette*, Volumen 73, No. 10, pp. 22-26.

Mendoza, M. (2018). Empresas Militares Privadas y Seguridad. *Revista del Centro de Estudios Superiores Navales*. 39(3). 29-56.  
[https://cesnav.uninav.edu.mx/cesnav/revista\\_pdf/2018/2018-3.pdf](https://cesnav.uninav.edu.mx/cesnav/revista_pdf/2018/2018-3.pdf)

OHCHR (2007). Las empresas militares y de seguridad privadas: nuevas modalidades de actividad relacionada con mercenarios, concluye el Grupo de Trabajo de la ONU. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.  
<https://www.ohchr.org/es/press-releases/2009/10/private-security-companies-engaging-new-forms-mercenary-activity-says-un>

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**  
Bogotá D.C., Colombia

- Perret, A. (2009) Las compañías militares y de seguridad privadas en Colombia: ¿una nueva forma de mercenarismo? Universidad Externado de Colombia. <https://www.herbogeminis.com/revista/IMG/pdf/Companias-militares-y-de-seguridad-privadas-Colombia-ene-2009.pdf>
- Pinell, E., & Kindelán. (2023, 24 febrero). *Las potentes armas de la guerra entre Ucrania y Rusia*. El Debate. [https://www.eldebate.com/internacional/20230224/potentes-armas-guerra-entre-ucrania-rusia\\_96059.html](https://www.eldebate.com/internacional/20230224/potentes-armas-guerra-entre-ucrania-rusia_96059.html)
- Pozo, P. (2007) El uso de compañías militares privadas en contextos de contrainsurgencia: problemas de legitimidad, gestión y control. *Athena Intelligence Journal*, 2(4), (pp. 55-68). <https://www.ugr.es/~jjordan/5.pdf>
- Prem, B. (2021). The regulation of private military and security companies: Analyzing power in multi-stakeholder initiatives, *Contemporary Security Policy*, 42(3), 345-370, <https://doi.org/10.1080/13523260.2021.1897225>
- Ray, M. (2023, 17 de junio). *Janjaweed*. Encyclopedia Britannica. <https://www.britannica.com/topic/Janjaweed>
- Singer, P. W. (2008). Militares privados: Beneficios vs política pública. *Política Exterior*, 22(125), 65–77. <http://www.jstor.org/stable/20647018>
- Toro, M. & Macias, A. (2012). Las compañías militares y de seguridad privada en Estados fallidos: ¿una solución a la incapacidad estatal? *Revista Opera*, 12. 205-219. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67530270010>
- United Nations. (2004). Treaty Series. Treaties and international agreements registered of filed and recorded with the secretariat of the United Nations. United Nations. <https://treaties.un.org/doc/Publication/UNTS/Volume%202242/v2242.pdf>
- Urueña, M. (2018). Las compañías militares de seguridad privada: ¿los nuevos mercenarios? *Revista Criminalidad*, 61(1), 97-110. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1794-31082019000100097&lang=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082019000100097&lang=es)
- Urueña, M. (2020). Mercenarios y compañías militares y de seguridad privadas, estructuración de sus redes normativas. *Tirant lo Blanch*. [https://doi.org/10.48713/10336\\_19386](https://doi.org/10.48713/10336_19386)
- Valero, A. (2022). *El grupo Wagner, herramienta para la guerra híbrida*. *Revista del Ejército de Tierra Español*, 974(83), 38-44. [https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/r/e/revista\\_ejercito\\_974.pdf](https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/r/e/revista_ejercito_974.pdf)

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**  
Bogotá D.C., Colombia

CICR (1977). Protocolo I adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales, 1977. Comité Internacional de la Cruz Roja. <https://www.icrc.org/es/document/protocolo-i-adicional-convenios-ginebra-1949-proteccion-victimas-conflictos-armados-internacionales-1977>